

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS EMPROHABITAT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bélgica N9-253 y Av. 6 de Diciembre; siendo las 17:00 pm, se reúnen los socios de la Compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

El señor Luis Manuel Horra Ramos de nacionalidad ecuatoriana en representación del 35% de participaciones.

El señor Michael Roberto Arias Marroquin, de nacionalidad ecuatoriana en representación del 35% de participaciones.

El señor Manuel Alejandro Horra Ramos de nacionalidad ecuatoriana en representación del 30% de participaciones.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el señor Michael Arias Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor Luis Manuel Horra.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa por el periodo fiscal 2012.
2. Revisión de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la compañía.
3. Reuniones trimestrales de socios de carácter comercial.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad al conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa por el periodo fiscal 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien señala que los Estados Financieros conocidos por la Junta, en los cuales se evidencia haber alcanzado los objetivos impuestos con relación a los niveles de utilidad.

A continuación se muestra el resultado obtenido en el presente periodo:

Utilidad Gravable del Ejercicio	<u>1.778,60</u>
Impuesto causado	409,08
Retenciones en la fuente	145,20
Crédito tributario de años anteriores	<u>72,60</u>
Subtotal de impuestos a pagar	<u>191,28</u>

2. Revisión de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la compañía.

La compañía dando cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, ha implementado las NIIF, y en el análisis de los Estados Financieros no se ha encontrado ningún tipo de ajuste sobre el patrimonio.

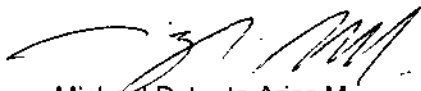
3. Reuniones trimestrales de socios de carácter comercial.

Se establecerán reuniones trimestrales de socios en las cuales se presentarán estrategias comerciales a seguir por cada miembro y una revisión de las gestiones realizadas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 pm.horas, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 18:30 pm. Horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotándolas inicio de la Junta.

El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.



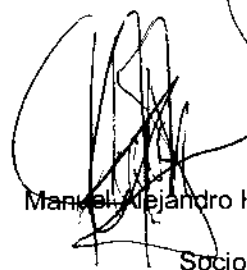
Michael Roberto Arias M.

Presidente – Socio



Luis Manuel Horra Ramos

Gerente General – Secretario



Manuel Alejandro Horra Ramos

Socio